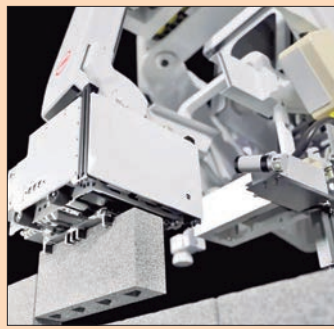




ESTATAL | 3

Salvador Cruz y Cristóbal Castañeda acordaron nueva dinámica para la interconexión entre los centros de inteligencia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Requiere gobierno del estado proveedores para la adquisición de dieseis laboratorios de robótica para varias universidades

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.25
Euro (€)	19.33
Libra (£)	22.93

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 11
JULIO 2024
AÑO 16 Nº 5530

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Más servicios dignos, con nueva Unidad Médica Móvil



SINTONÍA. El gobernador aprovechó la oportunidad para reconocer la cooperación y buena voluntad del director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza.

■ Julio Menchaca recibió de Orlando Camarillo, gerente de Responsabilidad Social de Pemex, automotor que será patrimonio de entidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Fortalecen los servicios de atención a la salud de la población hidalguense. "Estamos muy agradecidos y agradecidos con Pemex porque es una empresa con responsabilidad social que, además de generar empleos y surtir de energía al país, hoy nos hace entrega de una unidad médica móvil que nos va a estar apoyando en las Rutas de la Transformación", manifestó el mandatario estatal. **3**

ALDO FALCÓN

Regreso de lluvias no pasa desapercibido



Al menos un par de incidentes viales a causa del pavimento mojado, en ZMP. **9**

Ni los vieron, ni los oyeron: Tlaxcoapan

■ Sindicalizados suspendieron actividades porque aún hay pendientes relacionados con contrato colectivo de trabajo **.13**



ESTATAL | 9

Semot invita a todas las personas que conducen algún medio de transporte a extremar precauciones durante esta temporada



REGIONES | 13

Comerciantes de Actopan protagonizaron zafarrancho en cabecera municipal, esto por desacuerdos sobre la instalación de los puestos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

SAÚL ARRELLANO **UNO**

RAFAEL CARDONA **DOS**

MARIELENA HOYO **DOS**

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ATENTOS

Confirmó la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos que, resultado de la onda tropical número 8 en su paso por Hidalgo, en San Felipe Orizatlán registran inundaciones con afectaciones en viviendas. Por lo anterior, fue necesario el desalojo de varias familias, no obstante, continúa el monitoreo de los ríos El Llano y Tunititlán, los cuales se encuentran al 95 % de su capacidad. Esta subsecretaría, en coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil, dan a conocer que se registra un aumento significativo en el nivel del arroyo Tantima.

ARQUITECTURA

Licitó el gobierno de Hidalgo la realización de estudios y proyectos para evaluar los riesgos viales en el entorno hospitalario oriente de Pachuca de Soto, el cual contempla la mejora de arquitectura de paisaje e imagen urbana, drenes pluviales, alumbrado público, entre otros, dichos trabajos los pretenden realizar entre el 16 de agosto al 16 de diciembre de este año. En la EO-SIPDUS-N59-2024 detalla las diligencias que los interesados efectuarán, tales como conceptualización y diagnóstico e identificar las necesidades en la zona en cuestión, para ello realizarán un informe que contemple estudios de tránsito, transporte público, accidentes o cualquier otra información útil al proyecto, analizar la conveniencia de la participación comunitaria.

TONO

Comerciantes del "Tianguis del Día miércoles" protagonizaron un zafarracho en la zona centro de la cabecera municipal de Actopan, derivado de desacuerdos por la instalación de algunos puestos. Tras la discusión y para calmar los ánimos, personal de la Dirección de Gobernación de la Región de Actopan convocó a los grupos en discordia a sostener una mesa de trabajo para dirimir sus diferencias. Los grupos en controversia aceptaron el diálogo que se programó para mañana, viernes: serán atendidos el titular de la dependencia, Alfonso Luis Alfonso Rodríguez Rivera.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



IVÁN REYES

Mencionar a Iván Reyes implica la referencia de varias obras en su ciudad, Tulancingo. La aportación del muralista está en diversas zonas de la demarcación, destacado el trabajo recientemente realizado en el Centro Cultural "Ricardo Garibay" y que será inaugurado en breve.

abajo



JAIME PÉREZ

Quien "brilló por su ausencia" fue el alcalde Jaime Pérez Suárez, pero eso no impidió la manifestación que padecieron en el Ayuntamiento de Tlaxcoapan. Decenas de trabajadores sitiaron el lugar y entre sus demandas estuvieron: uniformes, pago de prima vacacional, apoyo por aniversario y pendientes con el sindicato.

AJACUBA

Últimos detalles para Feria en honor a Santiago Apóstol

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Inician las actividades para la celebración de la fiesta patronal e inicio de feria en Santiago Tezontlale en el municipio de Ajacuba. Será del 20 al 28 de julio y esperan la visita de turistas de todo el país.

Fue la presidenta electa de Ajacuba, Zitlaly Jazmín Zúñiga, informó en conferencia de prensa que las actividades con las que comienzan los festejos patronales son las tradicionales mañanitas, misa y quema de castillo.

"Son tradiciones que todos los habitantes del municipio esperamos con ansias. Además, de que esta feria es la más importante de nuestro municipio e incluso de la región", agregó la también coordinadora de las actividades de los festejos.

Destacó que otra de las actividades es la Feria del Pulque, brindando a los visitantes locales y turistas la oportunidad de probar esta bebida tradicional elaborada por tlachiqueros de la región.

Por su parte, Eduardo Nieto, coordinador

de Promoción y Difusión, detalló que esta feria también contará con espectáculos gratuitos que incluirán presentaciones de la Banda Bucanera, Sonidero Bamm Bamm, Grupo Mojado, Banda Peña Alta y el Grupo Los Kiero.





Hidalgo amplía su atención médica móvil, con Pemex

RESPALDO

► El Gobierno Estatal recibió de parte de la petroquímica un vehículo para consultas prehospititarias en zonas apartadas, así como maquinaria y asfalto

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, recibió de manos de Orlando Camarillo Ruiz, gerente de Responsabilidad Social de Petróleos Mexicanos (Pemex), una Unidad Médica Móvil que a partir de ahora formará parte del patrimonio de la entidad, a fin de fortalecer los servicios de atención a la salud de la población hidalguense.

"Estamos muy agradecidas y agradecidos con Pemex porque es una empresa con responsabilidad social que, además de generar empleos y surtir de energía al país, hoy nos hace entrega de una unidad médica móvil que nos va a estar apoyando en las Rutas de la Transformación", manifestó el mandatario estatal.

Menchaca Salazar aprovechó la oportunidad para reconocer la cooperación y buena voluntad del director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, pues recordó que desde que asumió el cargo como titular del Ejecutivo en la entidad, Hidalgo ha recibido 4 mil 200 toneladas de asfalto que facilitaron la rehabilitación de 200 mil metros cuadrados de vialidades, además de 35 unidades, entre maquinaria, patrullas y ambulancias.

Por su parte, Camarillo Ruiz destacó que la donación de la unidad médica móvil permitirá dotar de autonomía al gobierno de Hidalgo, pues se podrá instalar en las Ferias de Servicios de las Rutas de la Transformación y, de igual forma, podrá recorrer cada una de las regiones del estado para llevar, de manera gratuita, consultas de medicina general, odontología, tomas de muestra, entre otras atenciones.

"Esta unidad médica móvil ahora pasa a ser propiedad del gobierno del estado de Hidalgo, y seguiremos apoyando con las otras dos unidades médicas que al día de hoy han brindado más de 85 mil servicios durante las Rutas", informó el coordinador.

Finalmente, el gobernador dio a conocer que, a través de la Secretaría del Despacho del Gobernador, se mantienen los trabajos de gestión ante Pemex, con el objetivo de fortalecer los lazos de colaboración y correspondencia, con lo cual se consolidan políticas públicas que impactan en el bienestar de cada sector de la población.



BALANCE. Hidalgo ha recibido 4 mil 200 toneladas de asfalto que facilitaron la rehabilitación de 200 mil metros cuadrados de vialidades, además de 35 unidades.



ALDO FALCÓN

ZONAS LIMÍTROFES

Estrategia interestatal contra grupos delictivos

Los secretarios de Seguridad Pública de Hidalgo y del Estado de México, Salvador Cruz Neri y Cristóbal Castañeda Camarillo, acordaron una nueva dinámica para la interconexión entre los centros de inteligencia, así como el intercambio de información.

Todo ello, rumbo a la consolidación de una estrategia que contribuya a la detención de grupos delictivos que operan de manera intermitente en las zonas limítrofes de ambas entidades.

Con sede en el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) del Estado de México, esta reunión fue encabezada por el subsecretario de Seguridad Pública federal, Luis Rodríguez Bucio. Un encuentro en el que se abordaron temas como el robo de vehículos y la seguridad en carreteras, principalmente.

En esta oportunidad, también se mencionó la detención de uno de los sujetos involucrados en el homicidio de un joven, ocurrido el pasado 28 de junio cuando viajaba sobre la autopista México-Pachuca, a la altura de la localidad de Ojo de Agua.

En este sentido, se acordó la realización de operaciones conjuntas, así como la conformación de una mesa de inteligencia semanal entre los titulares de los C5 de Hidalgo y del Estado de México, Israel Zaragoza Rico y Víctor Cisneros Díaz, respectivamente, quienes integrarán la información para la desarticulación de grupos dedicados al robo y extorsión en carreteras, ya identificados.

En su intervención, Cruz Neri resaltó la importancia de la coordinación entre ambas entidades, misma que sumará la fuerza operativa y tecnológica con la que se cuenta.

Por su parte, Rodríguez Bucio aseguró que tras los esfuerzos en conjunto y la colaboración interinstitucional se ha logrado un avance importante para prevenir y hacer frente con mayor contundencia al fenómeno delincriminal. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



Verano en Familia

EXPLORA HIDALGO

¡SÍGUENOS!



hidalgo.travel



Adquirirán 16 laboratorios de robótica

PARA UNIVERSIDADES

► Un beneficio para UPT, ITSOEH, UPH, UPP, Utmir, UTTT, ITESA, ITESHU, Utvam, Utec, UTMZ, UPFIM, UPE, UTVM, UTHH y UTSH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Requiere gobierno del estado a proveedores para la adquisición de 16 laboratorios de robótica para universidades tecnológicas y politécnicas los cuales servirán para diseñar, armar o programas dispositivos que resuelvan desafíos de ingeniería y de otros rubros.

Apenas difundieron la licitación pública EA-913003989-N125-2024 para la adquisición de laboratorios de robótica colaborativa solicitado por la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), la Universidad Politécnica de Huejutla (UPH), la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma (Utmir).

También la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT), el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA), el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU), la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM), la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Utec), la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán (UTMZ), la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM), la Universidad Politécnica de la Energía (UPE), Universidad

ESPECIFICACIONES

De acuerdo con el edicto, son cuatro tipos de laboratorio que requirieron los centros educativos

Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) y Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH).

De acuerdo con el edicto, son cuatro tipos de laboratorio que requirieron los centros educativos: compuestos por una línea de producción flexible, la cual puede separarse en módulos didácticos para simular procesos de manufactura, contempla computadoras, brazos robóticos, accesorios de desplazamiento, además con laboratorios de realidad virtual y extendida.

Incluirá insumos de inteligencia artificial e internet de las cosas, con gran variedad de material electrónico, así como contenidos precargados para el aprendizaje de los estudiantes, para programación y desarrollo de variedad de circuitos.

También considera laboratorios de robótica móvil para diseñar, armar, programar robots que puedan resolver desafíos de ingeniería como movimiento y cálculo de trayectorias, control por vi-



ALDO FALCÓN

ORÍGENES. Difundieron la licitación pública EA-913003989-N125-2024 para la adquisición de laboratorios de robótica colaborativa.

sión, inteligencia artificial, equipados con varios recursos y herramientas de diseño y construcción,

entre otras particularidades.

La licitación pública señala que los proveedores incluirán

una propuesta de calendario con cursos de certificación para instructores.

AUTÓNOMA

Invitan a propedéutico, Licenciatura en Danza

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Convoca el Área Académica de Danza del Instituto de Artes (IA), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), a las y los interesados a participar en el curso propedéutico para ingresar a dicho programa educativo.

El curso es del 10 de agosto al 23 de noviembre del presente año, bajo la modalidad presencial los días sábados en un horario de 8 a 18 horas, con la finalidad de comenzar la formación profesional durante el Semestre Enero-Junio 2025.

Rosa Guadalupe Gómez Quinto, coordinado-

ra de la Licenciatura en Danza, señaló que la importancia de los cursos propedéuticos radica en su capacidad de forjar una base sólida tanto en habilidades prácticas como en conocimientos teóricos. "Estos cursos no solo preparan a las y los aspirantes en técnicas fundamentales de danza, sino que también los introducen a conceptos clave en historia del arte, estética y análisis crítico", puntualizó.

Explicó que el plan de estudios está conformado por 69 asignaturas distribuidas a lo largo de los ocho semestres.

FACTORES

Pretenden estudio para evaluar y mitigar problemas viales en zona de hospitales

■ Licitó el gobierno de Hidalgo la realización de estudios y proyectos para evaluar los riesgos viales en el entorno hospitalario oriente de Pachuca de Soto, el cual contempla la mejora de arquitectura de paisaje e imagen urbana, drenes pluviales, alumbrado público, entre otros, dichos trabajos los pretenden realizar entre el 16 de agosto al 16 de diciembre de este año.

En la EO-SIPDUS-N59-2024 detalla las diligencias que los interesados efectuarán, tales como

conceptualización y diagnóstico e identificar las necesidades en la zona en cuestión, para ello realizarán un informe que contemple estudios de tránsito, transporte público, accidentes o cualquier otra información útil al proyecto, analizar la conveniencia de la participación comunitaria.

Exposición de tres casos de éxito con proyectos de características similares con información valiosa de orientación técnica, legal y social para la toma de decisiones, contendrá proble-

máticas, soluciones, ventajas, desventajas y comentarios del consultor; además, desarrollarán una conceptualización del plan de infraestructura urbana definiendo las bases mediante objetivos acordes a la necesidad de la comunidad, el entorno urbano y los instrumentos de planeación; considerar aspectos que garanticen el acceso universal, como aceras seguras, rampas, otras facilidades e implementar transporte no motorizado.

El contratista llevará a cabo trabajos de campo que permitan evaluar la situación actual de operación de la infraestructura urbana existente y los usuarios en la delimitación del ámbito de estudio, tomará en cuenta características físicas de la red vial, afloramientos direccionales de transporte público, vehículos, ciclistas y de

peatones principalmente en horarios con mayor afluencia, tiempos de recorridos, inventario de semáforos y señaléticas.

Dentro de la licitación pública solicita otra valoración de tipo estadística para conocer las opiniones y percepción de la gente, usuarios y vecinos, con encuestas o sondeos sobre frecuencia de sus actividades, medios de transporte de su recorrido, accesibilidad, entre otros.

En el edicto puntualiza que el proveedor desarrollará un modelo virtual y analítico del proyecto que permita modificaciones de las condiciones físicas y operación de la red vial actual, con datos socioeconómicos y de viajes; además de otro de tipo simulación con videos y animaciones.

De igual manera, elaborarán modelos de alternativas para mi-

tigar los riesgos viales en el entorno hospitalario oriente de la capital hidalguense para conocer la oferta y demanda, optimización de longitudes, coordinación de semáforos, etcétera; estudios topográficos para conocer la capacidad de infraestructura como postes, energía eléctrica, telecomunicaciones, urbanos, entre otras.

Asimismo, análisis y diseño de la estructura del pavimento; proyecto geométrico con los elementos del sistema vial; otro de drenaje pluvial, drenaje y alumbrado público; finalmente, prevé un plan de arquitectura de paisaje con el objetivo de integrar todos los elementos del ámbito como infraestructura vial, mobiliario urbano, jardinería y de imagen urbana. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



La frustración y la ira son emociones de defensa fundamentales para la adaptación; es nuestra tarea enseñarles la habilidad de poder reconocerlas y procesarlas.

Cuida su mente y corazón.

Destinan 357 mdp para el hospital de Actopan

RECURSOS

► Del 2023 al 2024, dicho nosocomio recibió un monto superior a los 468 mdp para temas de equipamiento, así como instrumental médico



ALDO FALCÓN

SOLICITUD. Buscan adquirir tres ambulancias, dos de traslado y una de terapia intensiva, mobiliario y equipo médico.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Formalizan otro convenio de transferencia de recursos por más de 357 millones de pesos (mdp) con carácter de subsidios para apoyar la adquisición de equipamiento para la sustitución del Hospital General de Actopan, con cargo al programa presupuestario E001 de atención correspondiente al ejercicio fiscal 2024 de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar).

Apenas en octubre del 2023, informaron que para infraestructura en la modalidad de construcción destinaron 111 millones de pesos para el citado nosocomio, incluyó obras en azotea, cimentación, estructura, albañilería, acabados, carpintería, cancelería, señalética, obra exterior, planta de tratamiento, cisternas, sistemas contra incendios, aire acondicionado, instalaciones hidráulicas, sanitarias, especiales, de gas y eléctricas.

En la edición del 10 de julio del Diario Oficial de la Federación (DOF) detalló las cláusulas del convenio para adquirir equipamiento para establecimientos de salud, con ello contribuir a ga-

rantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados dirigidos a las personas sin seguridad social por un total de 357 millones 486 mil 635.89 pesos.

Respecto al ejercicio, comprobación y control de los recursos presupuestarios federales que se transfieren en virtud del mencionado instrumento jurídico, será en conformidad con lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones federales aplicables.

Una vez radicados los recursos presupuestarios federales en la Secretaría de Hacienda del gobierno estatal, los ministrará íntegramente junto con los rendimientos financieros que generen a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a su recepción hacia Servicios de Salud de Hidalgo, la cual tendrá el carácter

de unidad ejecutora.

La no ministración de estos recursos y sus rendimientos financieros por parte de la Secretaría de Hacienda hacia la unidad ejecutora en el plazo establecido se considerará incumplimiento del instrumento jurídico, por lo que de actualizarse dicho supuesto, el IMSS-Bienestar podrá solicitar el reintegro a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos financieros generados.

Asimismo, refiere que el monto de los recursos federales transferidos no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios siguientes, por lo que no implica el compromiso de traspasos posteriores ni en años fiscales subsecuentes.

Del equipamiento que adquirirán para el hospital general de Actopan desglosa: tres ambulancias, dos de traslado y una de terapia intensiva, mobiliario y equipo médico como bancos, anaqueles, basculas, botes de basura, burros, lámparas, camas clínicas, carros camillas, 24 carros rojos, centrifugas, refrigeradores, instrumental como fórceps o espátulas, incubadoras, mesas de cirugía, monitores, rayos X, tomografías, ventiladores, entre otros.



ESPECIAL

DICE COPRISEH

Cámaras de solapa para prevenir actos de corrupción: SSH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para evitar malas prácticas en la regulación sanitaria, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh), implementa el uso de cámaras en la solapa de chalecos que usan los verificadores sanitarios.

Por ley, todo establecimiento prestador de servicios está sujeto a vigilancia sanitaria, mediante la cual se realiza la verificación y muestreo de servicios, productos e insumos que se ofrecen a la población.

Personal autorizado de Copriseh, plenamente identificado, acude con el objetivo de constatar que las condiciones

sanitarias del establecimiento cumplan con la normativa establecida y no representen un riesgo para la salud del público consumidor. Con ese objetivo, de ser necesario, se tomarán muestras de los productos para su análisis en el laboratorio.

La videograbación brinda certeza a los prestadores del servicio y usuarios de que la atención, trámites y procedimientos durante las verificaciones se llevan conforme a la norma y estarán libres de actos discrecionales.

También busca proteger la integridad del personal verificador, a quienes, en muchas ocasiones durante el cumplimiento de su deber, sufren agresiones y son intimidados.

Es fundamental permitir el acceso al verificador sanitario una vez que se identifique con la credencial vigente, expedida por la autoridad sanitaria que lo acredita legalmente para desempeñar dicha función. Todo ello de acuerdo con el Artículo 401 fracción I de la Ley General de Salud.

De igual manera, el dueño, responsable, encargado u ocupante del establecimiento, debe confirmar que la foto de la credencial corresponda con el rostro del personal verificador. Posterior a ello, tiene la obligación de otorgar las facilidades necesarias durante el desempeño de su labor.



ESPECIAL

TRAYECTORIA IMSS

Honor a quien honor merece

Reconoció el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo la trayectoria de 205 de trabajadores, quienes han dedicado 25 y 30 años de arduo trabajo en la institución, a través de una ceremonia, se entregaron reconocimientos y fistleos conmemorativos para valorar su compromiso durante ese tiempo.

Detalló la dependencia que en este significativo acto, 192 colaboradores recibieron un reconocimiento y fistol de plata por 25 años de servicio, mientras que a 13 personas se les entregó un fistol de oro por 30 años de dedicación.

El doctor José Luis Aranza

Aguilar, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (TOOAD) del IMSS en Hidalgo, encabezó la ceremonia junto al doctor Ezequiel Olvera Maldonado, secretario general de la Sección XXII Hidalgo, además, se contó con la presencia de distinguidos miembros del cuerpo de gobierno y autoridades del IMSS.

En palabras del doctor Aranza Aguilar, "Trabajar en el Instituto es un gran privilegio y un acto de perseverancia, hacer historia es trascender en dos siglos, en cada uno de sus retos y resultados que han entregado en beneficio de la seguridad social". (Staff Crónica Hidalgo)

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA CITNOVA_Hgo CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo
para estancia de
posdoctorado en
instituciones nacionales

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio,
Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología,
Genoma, Biotecnología, Humanidades,
Energías Alternas, Política Pública, Salud
y Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 12 de julio
2024

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA CITNOVA_Hgo CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo
para estancias cortas de
maestría y doctorado
en instituciones
nacionales y en el extranjero

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio,
Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística,
Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades,
Energías Alternas, Política Pública, Salud y
Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 16 de agosto
2024

CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA
CECULTAH CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

CONVOCATORIA

Premio Estatal de Poesía EFRÉN REBOLLEDO 2024

Consulta las bases <https://cutt.ly/heil2kXh>

Premio Estatal de Cuento RICARDO GARIBAY 2024

Consulta las bases <https://cutt.ly/Qeil2frd>

H HIDALGO EN LOS PINOS

13 Y 14 DE JULIO
10:00 A 18:00 h
ENTRADA LIBRE

MÚSICA Y DANZA TRADICIONAL,
LITERATURA, CONVERSATORIOS
ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA,
EXPOSICIONES, CONCIERTOS Y
PRESENTACIONES ESPECIALES

Complejo Cultural Los Pinos
Molino del Rey No. 252, Bosque de Chapultepec
LOS PINOS

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA
CECULTAH CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

Proyecto PRIORITARIO CHAPULTEPEC NATURALEZA Y CULTURA

GOBIERNO DE MÉXICO | **CULTURA** SECRETARÍA DE CULTURA | **CHAPULTEPEC** NATURALEZA Y CULTURA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

chapultepec.cultura.gob.mx



FOTOS: ALDO FALCÓN

EJEMPLO. Sobre la carretera Pachuca Ciudad Sahagún, a unos metros del Rastro Municipal, reportaron un choque por alcance entre dos autos compactos, en el que no se presentaron víctimas ni lesionados, salvo mínimas afectaciones a los automóviles.

Lluvias, nuevamente hacen de las suyas en zona metropolitana

SIN SORPRESA

► Al menos un par de incidentes viales a causa del pavimento mojado

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Este miércoles las lluvias regresaron a Pachuca y su zona metropolitana (ZMP), presentándose al menos un par de incidentes viales a causa del pavimento mojado.

Sobre la carretera Pachuca Ciudad Sahagún, a unos metros del Rastro Municipal, reportaron un choque por alcance entre dos autos compactos, en el que no se presentaron víctimas ni lesionados, salvo mínimas afectaciones

a los automóviles.

El percance generó largas filas de automovilistas desde el puente de acceso al fraccionamiento Los Tuzos, que de por sí se ha vuelto caótico por las condiciones del pavimento, hasta el fraccionamiento Los Ángeles.

De acuerdo con testigos presentes, el percance pudo haberse evitado; sin embargo, las condiciones del asfalto mojado impidieron la pronta reacción de los conductores de ambos vehículos.

Por su parte en Pachuca, sobre el Río de las Avenidas, se presentó un accidente por alcance en dirección al centro de la ciudad, en el cual tampoco hubo lesionados, solamente algunas pérdidas materiales.

En uno de los pasos a desnivel del mismo circuito, un vehículo aparentemente se impactó contra la barda de contención a causa del pavimento mojado.

Efectivos de Tránsito y Vialidad de Pachuca informaron que

la tarde de ayer y durante las horas en que permanezca la lluvia, se mantendrá en activo el Operativo Carrusel en calles y bulevares de la ciudad para atender los incidentes que se puedan presentar.

De igual forma alertaron a la población a no rebasar los límites de velocidad en la capital del estado y zona metropolitana, ya que las condiciones de pavimento mojado no son óptimas y pueden ser factor de accidentes como los registrados la mañana de ayer.

Extremar precauciones, pide Semot a conductores

► Instan a tener un manejo defensivo al transitar en pavimento mojado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) invitó a todas las personas que conducen vehículos particulares, bicicletas, motocicletas, unidades de transporte público, camiones de carga y otros medios de transporte, a extremar precauciones durante esta temporada de lluvias.

El manejo defensivo es esencial para disminuir y prevenir accidentes viales y garantizar la seguridad de todas y todos; por ello, se solicita que tomen en cuenta y atiendan las siguientes recomendaciones:

- Las vialidades mojadas tienden a ser resbaladizas. Disminuir la velocidad y conducir con moderación, te permitirá tener un mayor control del vehículo.

- Mantener una distancia segura entre tu vehículo y los demás. Esto coadyuva a tener más tiempo de reacción en caso de frenado de

emergencia.

- Utiliza las direccionales y luces bajas. Mejora la visibilidad con las demás personas conductoras y viandantes.

- Revisa periódicamente el estado del vehículo. Asegúrate que los limpiaparabrisas, frenos y neumáticos se encuentren en buen estado.

- Frenar de manera súbita puede causar que el vehículo derrape. Frenar suavemente te permitirá mantener el control de la unidad.

- Prestar atención a las señales de tránsito y las advertencias meteorológicas son cruciales para garantizar tu seguridad.

- Evitar distracciones mientras conduces es importante. No uses el celular.

- Cuida tu vida. Usa el cinturón de seguridad en todo momento.

- Consumir bebidas alcohólicas es incompatible con manejar, evita poner en riesgo tu vida y la de las demás personas.

CONAGUA

Seguirán las precipitaciones en el territorio hidalguense

El pronóstico es de lluvias puntuales intensas (de 75 a 150 milímetros [mm]) en Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz; muy fuertes (de 50 a 75 mm) en Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León y Querétaro; fuertes (de 25 a 50 mm) en Aguascalientes, Ciudad de México, Guanajuato, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas; intervalos de chubascos (de 5 a 25 mm) en Campeche, Chihuahua, Durango, Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán, así como lluvias aisladas (de 0.1 a 5 mm) en Baja California.

Las precipitaciones de mayor intensidad podrían generar deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zonas bajas de los estados mencionados, por lo que se exhorta a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y seguir las recomendaciones de Protección Civil.

Se prevé viento con rachas de 30 a 50 km/h en Chiapas, Colima, Campeche, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán con posibles tolvaneras en Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Sinaloa y Tlaxcala.

Los vientos fuertes pronosticados podrían originar el derribo de árboles y anuncios publicitarios. (Staff Crónica Hidalgo)



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

HIDALGO

EN EL TOP POR CRECIMIENTO
DEL EMPLEO FORMAL

Logra un
aumento del

3.4%

Arriba de la media
nacional (1.5%)



**CONTRIBUCIÓN
POR SECTORES**

-  Construcción
4,881
-  Manufactura
2,247
-  Transporte
1,283

LUGAR NACIONAL
De enero a mayo

9,116.

**NUEVOS EMPLEOS
FORMALES**

Fuente: IMSS



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

temporada de lluvias



Infórmate sobre
pronóstico del
clima.



Recuerda tener a
la mano tu mochila
de emergencia.



No tires basura en la
calle y mantén limpias
las coladeras, rejillas y
azoteas.



Evita tener objetos
donde se pueda
estancar el agua.






Usa paraguas o
impermeable si
sales de casa.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Después de las lluvias intensas y ciclones tropicales, tú puedes prevenir la leptospirosis.



-  No camines descalzo.
-  Utiliza botas de hule, guantes y careta o lentes protectores para las actividades de limpieza.
-  Lávate los pies con agua y jabón después de caminar por lugares inundados.
-  Bebe agua embotellada, hervida o desinfectada.
-  Evita caminar por tierra, lodo o agua que pueda contener orina de animales especialmente si tienes raspaduras o cortes en la piel.



**ESTAMOS
CONTIGO**

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.



Al presionar el botón C5i podrás apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.



DESCÁRGALA AHORA









¡NO ESTÁS SOLA!



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



ESPECIAL

UN 3%

Mejoran ventas en comparación con 2023, indica Canaco-Servytur

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En el primer semestre 2024 registraron incremento del 3 por ciento (%) en las ventas, esto en comparación con el mismo periodo del año anterior, manifestó el presidente la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Pachuca, Luis Miguel Escudero Hernández

"Afortunadamente en Hidalgo se mantienen los empleos formales, se genera la derrama económica e incrementan las ventas en comercios y prestadores de servicios"; el reto de la Canaco es impulsar la economía local a través de los programas, campañas y eventos como las ferias del Regreso a Clases que se organiza con las autoridades federales, estatales y municipales.

Destacó que para el segundo semestre, la proyección es superar los números referentes a las ventas de productos y servicios en el estado. "La recomendación a los comerciantes y empresarios es que sigan participando en los cursos de capacitación que se ofrecen por parte de la Secretaría de Turismo del gobierno estatal". Las actividades que se implementan de manera conjunta entre la iniciativa privada y el gobierno del estado, tienen el objetivo de fortalecer al sector comercial y turístico.

Es decir que los empleados cuenten con la información y herramientas para atender a los consumidores y visitantes que llegan a las distintas zonas de la entidad.

Agregó que en el primer año y 10 meses de administración estatal se registran resultados positivos en materia económica, como son las nuevas inversiones y nuevos empleos.

ANTECEDENTE

La propuesta del alcalde de Pachuca, Sergio Baños Rubio, buscaba prohibir la venta de bebidas alcohólicas de 1:00 de la mañana y hasta las 14:00 horas en diversos giros comerciales, como bares, cantinas, restaurantes, así como tiendas de conveniencia, autoservicio y pequeños comercios.

PLANTEAMIENTO

La iniciativa propuesta y desechada por los integrantes de las comisiones de estudio del Cabildo, tenía por objetivo reducir el consumo de bebidas alcohólicas entre los jóvenes, a razón de la aparición de menores de edad en bares y antros de Zona Plateada.



Los impulsores de que la iniciativa de limitar el horario de venta de bebidas alcohólicas no prosperara, se dijeron sorprendidos luego de que las comisiones la desearan.

ESPECIAL

Cabildo niega limitar consumo de bebidas

PACHUCA ▶

En comisiones, fue desechada la propuesta del alcalde Sergio Baños Rubio, iniciativa que sí fue aprobada en otros ayuntamientos hidalguenses

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

La venta y consumo de bebidas alcohólicas seguirá con horario abierto luego de que la propuesta de limitar el tiempo para ello, fuera desechada en las comisiones de Bandos, Reglamentos y Espectáculos, de Gobernación, así como de Fomento Económico.

Generó sorpresa la negativa a al propuesta del alcalde de Pachuca, Sergio Baños Rubio, la cual busca prohibir la venta de bebidas alcohólicas de 1:00 de la mañana y hasta las 14:00 horas en diversos giros comerciales, como bares, cantinas, restaurantes, así como tiendas de conveniencia, autoservicio y pequeños comercios.

Sin dar datos de quienes son,

los propios interesados en que la propuesta no prosperara se dijeron sorprendidos por la postura de los regidores que en su totalidad se negaron a dar el voto a las intenciones del presidente municipal de Pachuca.

La venta y consumo de bebidas alcohólicas seguirá sin restricción de horario en Pachuca

Señalaron que tanto propietarios de los giros comerciales como los propios trabajadores no pretenden ir en contra de las intenciones de reducir el consumo de alcohol sobre todo entre la población juvenil, por lo que señalaron que se seguirán algunas alternativas y propues-

tas surgidas entre el propio sector para regular el consumo entre la juventud.

Insistieron en que la responsabilidad de reducir el consumo de alcohol entre el sector juvenil proviene desde los hogares; sin embargo, se mostraron siempre en disposición de que en apego al diálogo se llegue a los consensos para encontrar las vías adecuadas y puntuales que no afecten a estos giros comerciales para lograr un buen desarrollo en las actividades dentro de los giros comerciales.

La tarde de ayer se realizaban nuevas reuniones para analizar las propuestas de los propietarios de los bares, con el objetivo de estudiarlas y someterlas ante el pleno.



ESPECIAL

PADRES

Llamado es a aprovechar las ferias de regreso a clases. López

■ Invitación a los padres de familia a aprovechar las ferias del regreso a clases que se realizarán en Mineral de la Reforma y Pachuca, planteó el presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Hidalgo, José Manuel López Flores.

"En estos eventos, la población puede adquirir a excelente precio productos, como: mochilas, útiles escolares, uniformes, calzado y servicios de calidad que serán utilizados en el próximo ciclo escolar".

Puntualizó que según información de los comerciantes y prestadores de servicios los descuentos alcanzarían hasta el 20 por ciento (%).

"Los padres de familia deben aprovechar este tipo de eventos que se organizan en Pachuca y Mineral de la Reforma, ya que los artículos que se ofrecen cumplen con las normas oficiales".

López Flores agregó que otro de los beneficios para los consumidores es que los productos tienen garantía por cualquier defecto y pueden solicitar factura de los comercios. Además, "en los eventos participan comerciantes establecidos, no van a vender productos de mala calidad lo que asegura su compra".

El llamado a los padres de familia es que no compren los útiles escolares en el comercio informal porque, "de hacerlo arriesgan su economía, sobre todo que no adquieren productos chinos que son de mala calidad".

La recomendación es que las compras sean en el comercio establecido, porque los productos son de calidad, garantizados y pueden presentar reclamos si presentan algún problema. (Alberto Quintana Codallos)



**¡NO
COMPARTAS!**

**FAKE
NEWS**

- A través de redes sociales y aplicaciones de mensajería, circulan **noticias que carecen de veracidad.**

Corrobora la información en sitios oficiales, **evita** generar **pánico** en la población.

¡NO DESINFORMES!

**POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423**

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx





JUEVES, 11 JULIO 2024

cronicahidalgo@hotmail.com



HUGO CARDÓN

TIANGUISTAS

Estelarizaron zafarracho en la zona centro

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Comerciantes del "Tianguis del Día miércoles" protagonizaron un zafarracho en la zona centro de la cabecera municipal de Actopan, derivado de desacuerdos por la instalación de algunos puestos.

Ayer antes de mediodía, dos grupos de vendedores se enfrascaron en una discusión que subió de tono, generándose algunos empujones por los reclamos que se hacían ambos grupos, por lo que se pidió la presencia de personal de Seguridad Pública.

Un grupo, liderado por Augusto Galarza; el otro, por Jesús López Martínez. Ambos son representantes de comerciantes quienes han mostrado desacuerdos por la distribución de espacios con los cuales favorecen a sus representados.

Esta gresca, también fue adjudicada a la intención que tienen ambos dirigentes de hacerse del apoyo de sus compañeros vendedores de cara a la renovación de la dirigencia general del tianguis que habrá de celebrarse en algunas semanas más.

Tras la discusión y para calmar los ánimos, personal de la Dirección de Gobernación de la Región de Actopan convocó a ambos grupos a sostener una mesa de trabajo a fin de resolver sus diferencias.

Los grupos en controversia aceptaron el diálogo que se programó para el próximo viernes, donde su titular, Alfonso Luis Alfonso Rodríguez Rivera, los estará atendiendo directamente a fin de llegar algunos convenios que a las partes convengan.

Ni los vieron, ni los oyeron

SINDICALIZADOS DE TLAXCOAPAN

► Iniciaron paro de labores en demanda de resolución a diversos pendientes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Suspendieron actividades los subalternos sindicalizados del municipio de Tlaxcoapan, demandaban la resolución de temas pendientes relacionados con su contrato colectivo de trabajo, por parte de las autoridades municipales.

Los empleados de diversas áreas administrativas y servicios del ayuntamiento determinaron esta medida, aplicada el 10 de julio, como último recurso ante la falta de respuesta a sus solicitudes.

Desde temprano hora, este miércoles, se congregaron frente a las oficinas municipales, manifestando su descontento y exigiendo soluciones a sus demandas. Los representantes sindicales manifestaron que "mantendremos el paro laboral hasta que las autoridades de la presidencia municipal cumplan con lo legítimamente solicitado".

Al respecto, el dirigente de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo (FASMEH), Eliseo Hernández González, recordó que el alcalde de Tlaxcoapan, Jaime Pérez, tienen deudas pendientes de los laudos por despidos injustificados, salarios pendientes y derechos laborales del contrato colectivo del trabajo.

El dirigente de la FASMEH agregó que durante este año suspendió las altas de los trabajadores de ayuntamientos para ingresar al sindicato municipal.

Otro de los asuntos "olvidados" por el presidente municipal es el incremento al salario mínimo, el cual nunca proporcionó, por tanto, no acató la Ley Federal del Trabajo.

Los laudos pendientes serán heredados a la próxima administración municipal que inicia su periodo a partir del 5 de septiembre, por lo cual los extrabajadores tendrán que esperar más tiempo para resolver sus asuntos pendientes.

Hernández González recordó que, a unos meses de concluir sus gestiones, durante el 2024 despidieron a más de 40 trabajadores sindicalizados de los ayuntamientos de Mineral del Chico, Tlaxcoapan y Tizayuca.



JULIO 10. Recurrieron es esta medida, como último recurso ante la falta de respuesta a sus solicitudes.

SAN FELIPE

Inundaciones con afectaciones en viviendas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Detalló la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos que, resultado de la onda tropical número 8 en su paso por Hidalgo, en San Felipe Orizatlán registran inundaciones con afectaciones en viviendas.

Por lo anterior, fue necesario el desalojo de varias familias, no obstante, continúa el monitoreo de los ríos El Llano y Tunititlán, los cuales se encuentran al 95 % de su capacidad.

Esta subsecretaría, en coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil, dan a conocer que se registra un aumento significativo en el nivel del arroyo Tantima.

Derivado de esto, entró agua al patio de una vivienda ubicada a la ribera de este cuerpo de agua, por lo que el personal de Protección Civil ha intervenido para evaluar la situación y ofrecer apoyo a los residentes afectados.

En la comunidad Tultitlán, se observan calles encharcadas debido a las intensas lluvias. Las autoridades trabajan para asegurar que las vías permanezcan transitables y para minimizar el riesgo de inundaciones adicionales.

Mientras, el nivel del río principal de San Felipe Orizatlán está en descenso, lo cual es una señal positiva, sin embargo, Protección Civil Municipal sigue en constante monitoreo para garantizar la seguridad de los residentes y prevenir posibles emergencias.

Asimismo, realiza acciones para manejar la situación, como el monitoreo continuo y constante de los cuerpos de agua para anticipar cualquier cambio en los niveles y posibles impactos adicionales.

En las áreas afectadas se llevan a cabo eva-

luaciones para determinar las necesidades de apoyo y asistencia a los residentes afectados; además se han implementado medidas para proteger la integridad física de las personas, incluyendo la vigilancia de áreas críticas y la comunicación constante con la población.

La subsecretaría recomendó a la población mantenerse atenta a los avisos y actualizaciones emitidos por las autoridades, evitar áreas inundadas, mantenerse alejada de cuerpos de agua que puedan estar peligrosamente elevados, así como mantener un kit de emergencia listo, así como a estar preparada para posibles evacuaciones.

La Unidad Municipal de Protección Civil de San Felipe Orizatlán continúa trabajando para garantizar la seguridad de todos los residentes.



ESPECIAL

ESPECIAL

¡ESTAMOS CONTIGO!



La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.

Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

Médica
Psicológica
Jurídica

Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso



Puedes solicitar apoyo a través de la línea de Emergencias



¡NO ESTÁS SOLA!

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Los sonidos lejanos de una Revolución muerta

Con algo parecido a un timbre de orgullo Alejandro Moreno Cárdenas discutía en el programa de René Delgado —con su acostumbrada vehemencia enrevesada— el sitio indigno de su partido en el escalafón de la intrascendencia política:

No somos la cuarta fuerza política... somos la tercera y te lo demuestro con cifras del INE... debemos defender nuestros seis millones de votos..."

Escuchar ese alegato sobre la diminuta y en los hechos insignificante presencia de un partido cuya obra condujo políticamente la herencia de la Revolución Mexicana, cuyas realidades y mitos construyeron el país del siglo XX, con sus luces y sombras, resultó por lo menos triste. Penoso.

Recordé aquella frase de Luis L. León; primer presidente del Partido Nacional Revolucionario, dicha muchos años después de la fundación del partido:

"...La Revolución es un movimiento en marcha y mientras cumpla con su programa y vaya mejorando las condiciones del pueblo, nada la podrá detener..."

¿Cuál era ese programa?

Muy simple: establecer en México la democracia con justicia social, propósitos parcialmente logrados y sobre cuyas deficiencias se estableció el sistema asistencial populista de la Revolución Democrática y su incontenible evolución en Morena, cuya longevidad corre en sentido proporcional a la fugacidad de sus adversarios, hoy derrotados, disminuidos, confundidos, perturbados y cada vez más inocuos y vacíos.

Hoy la pregunta de muchas personas tiene la misma respuesta en todos los casos. La oposición en México no existe. Las oposiciones tampoco.

La alianza del titubeante nombre cuya cursilería final fueron la fuerza y el corazón por México, sólo exhibió su debilidad y murió de un infarto fulminante. Cuando Moreno dice hablar en nombre de sus seis millones de votos, la carga de los 35 millones de votantes de Morena se escucha hasta la Patagonia.

Y el caso de Acción Nacional, con la mediocridad enquistada en el grupo de Jorge Romero, Ricardo Anaya y Marko (con k) Cortés no queda nada más sino prolongar la hilaridad hasta el infinito.

Enanos rijosos ambos partidos. Si las posiciones electorales y la obra de organización territorial necesarias para una verdadera competencia hubieran sido emprendidas con la misma enjundia, ansia y vigor de los pleitos internos, quizá otro gallo habría cantado.

Lo más notable del panismo actual fue la regañíos de Cortés a Xóchitl por la felicitación a Claudia Sheinbaum después de la paliza. Si bien esa llamada pudo haber esperado (en seguimiento del modelo de Andrés Manuel con Biden), hasta la declaratoria del Tribunal, resulta absurdo el regaño del presidente de un partido a una señora cuya Candidatura ellos mismos sabotearon con una dirigencia incompetente desde un principio.

Mientras tanto en la casa de la victoria, Morena, se aprestan al cambio de dirigencia. Obviamente iba a ser una mujer. Mario Delgado, en un desayuno había adelantado la condición femenina de su relevo. O Citlali o Luisa, me dijo.

Citlali se hizo a un lado. Y la señorita Alcalde, se suelta de la lengua en el mismo tono acostumbrado a lo largo de

su corta vida. Recita de pe a pa el dogma de Morena; la veneración por Andrés Manuel y el orgullo de estar junto a Claudia. Colorín colorado.

Los partidos hoy son un fracaso. Pensemos en el pasado:

"(Luis L. León) "...El general Calles había madurado mucho este asunto y lo había estudiado detenidamente. En ese informe hizo un análisis de la situación política, afirmó que la revolución estaba desorganizada políticamente, que sólo se improvisaban partidos alrededor de las candidaturas, para desaparecer después de las elecciones, o los que se conservaban eran como cacicazgos regionales de los jefes militares o de los jefes de los políticos en determinadas regiones...Sostuvo que hasta entonces nos había salvado de esas situaciones el hombre, el caudillo, alrededor del cual se agrupaban los revolucionarios, se sometían y se disciplinaban aun los más rebeldes, pero que faltándonos el caudillo, como ahora nos faltaba el general Obregón, teníamos que recurrir a la organización política y que aprovecharamos la oportunidad, aunque era más duro el camino..." •

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



La Grandeza y el progreso moral de una nación puede medirse por la forma en que trata a sus animales.

Mohandas Karamchand GANDHI

Bajo la denominación de *Parque Canino Gandhi*, en mayo del 2022 fue inaugurado un espacio para que especialmente los perros con hogar en las colonias Polanco, Chapultepec Morales, Anzures y demás zonas aledañas pudieran contar con un lugar bien ubicado, seguro, cercado, controlado (por aquello de las heces y una posible interacción-sorpresa con menores y/o adultos mayores) y más que nada propicio para que socialicen entre pares y que a la vez sus tutores puedan hacer lo mismo con los suyos, saliendo de esa forma del marasmo de una capital invadida por departamentos sin suficiente metraje para que unos y otros se desfoguen, caminen y ventilen. Es por ello que casi todos los sitios similares que se han ido abriendo a lo largo y ancho de la capital mexicana han tenido éxito, partiendo más que nada de que en una urbe tan encementada y rodeada de vialidades donde por lo general los vehículos rebasan las velocidades permitidas e invaden las aceras (patinetas, patines

eléctricos, motos y bicicletas), cada día resulta más difícil salir a pasear sobre las banquetas (intransitables a falta de mantenimiento y/o destrozadas por las raíces de los árboles). Siendo así, encontrarse con estas oportunidades es muy gratificante para todos los que somos tutores perrunos y hasta para quienes no tienen como compañero de vida a un *chucho*, ya que simplemente ver a los *guaguás* divertirse libremente (sin estar sujetos a correa) y con tanta sencillez es fabuloso. Observar la perronalidad de cada criatura, en lo personal me resulta muy entretenido por cuanto al encontrarse con otros visitantes frecuentes se saludan con alegría, a más de asistir generalmente limpios, cepillados, juiciosos y hasta coquetamente arreglados, procediendo a compartir con los amiguitos las ramitas o piedritas que descubren o hasta su mismo juguete, comportamiento civilizado que me lleva a concluir que en mayoría de veces son ellos quienes sacan a socializar cívicamente a su humano y no al revés. Unas veces los miro alejándose tantito para disfrutar la compañía de sus pares y otras acompañando fielmente el paso lento y distraído de su humano, al que una vez cumplido el protocolo suelen acompañar tranquilos en su lectura o esperando a que terminen de sumergirse en el teléfono móvil para renovar la marcha. En fin, que todo este preámbulo



Foto: Especial/ Shutterstock

lo viene a cuento porque... *mi no entender*, y menos todavía que en la zona chapultepequense precisamente dedicada al ilustre GANDHI, se haya solicitado el cierre del parque canino domiciliado sobre Rubén Darío, Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, a raíz de una inferida "molestia ciudadana" que a modo Amparo consiguió que el lugar se cerrara desde el pasado 2 de julio y hasta la fecha, y todo porque los ladridos de los perros... su comunicación natural... resultan en "contaminación auditiva. De momento la resolución es provisional, otorgada por el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa de CDMX que responde al nombre de **Erwin Flores Wilson**, supuestamente con suficientes credenciales para manejar la materia, peeeero, sin haber observado que el parque tiene horario restringido (9-18 hrs.) y que por lo tanto los perrunos visitantes a la precisa área no

ANIMALIDADES...

¡APA CON LA NEURASTENIA!...

¿CIUDADANA?

interrumpen los horarios normales de reposo. Tampoco tomó en cuenta que por la ubicación los decibeles de la zona deben ser muy superiores a los ladridos, dado el infame tránsito vehicular de la zona y el mismo murmullo humano. Asimismo se desentendió del derecho que asiste a una mayoría para que pueda disfrutar de ese Espacio Público junto a sus tutelados canes, ni reflexionó el riesgo de que entonces los perros (que seguirán acudiendo) deambulen y corroteen sin control por toda la extensión de los casi 300 metros

cuadrados del *Parque Gandhi*, con los consecuentes riesgos para quienes no gusten o tengan temor a la convivencia con los *lomitos*. Expuesto lo cual, esperemos que no se otorgue una resolución definitiva y que a la provisional haya respondido adecuadamente el GCDMX a través de la SedeMA, para que de nueva cuenta contemos con ese imprescindible perritorio.

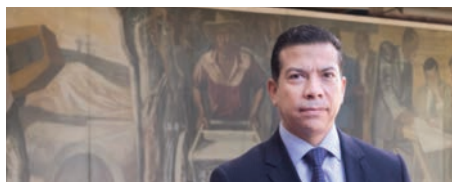
P.D. La semana pasada hizo de las suyas con mi texto el duende-demonio **Titivillus** que con tanto adelanto tecnológico ya creía yo desaparecido de las redacciones, pero no. Nuevamente intervino mi colaboración apelmazando 4 líneas que dejaron ilegible un párrafo. Me disculpo por ello pese a no tener responsabilidad, y agradezco al compañero y amigo **Oscar Viale** haber recompuesto el escrito en la edición virtual. Tan tan •

producciones_serenguetti@yahoo.com

OPINIÓN

Es prioritario armonizar las leyes en el Sector Social

Saúl Arellano*
www.mexicosocial.org



Analizar todas las posibles contradicciones e inconsistencias entre múltiples leyes mexicanas es un ejercicio complejo y extenso. En mi entrega del pasado 04 de julio, aquí en *La Crónica de Hoy*, abordé las contradicciones e incompatibilidades entre algunas de las leyes que regulan las cuestiones ambientales en México.

En este texto, se presenta un panorama general de áreas de posible conflicto entre la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Asistencia Social, la Ley General de Salud, la Ley General de Víctimas y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el propósito de mostrar la necesidad de que el Congreso de la Unión aborde estas cuestiones y mejore el marco de regulación y de garantía de los derechos humanos y sociales en nuestro país.

Es importante subrayar, en primer lugar, que las leyes mencionadas son de “distinta generación”, es decir, son leyes que fueron creadas en momentos distintos, en los que las perspectivas dominantes llevaron a darles un cierto contenido desde perspectivas que eran relativamente compatibles, al menos en discurso, con la visión de los gobiernos distintos.

Por lesas razones, lo que se encuentra es que, al menos ese conjunto de dispositivos jurídicos contienen objetivos y enfoques diferentes, lo que lleva a que sus mandatos, aún siendo en la mayoría de los casos, complementarios, en realidad al momento de diseñar las políticas y programas requeridos para darles cumplimiento, sus orientaciones pueden resultar incompatibles y a veces, hasta excluyentes en capacidad de impacto y modificación de condiciones estructurales para el bienestar de la población.

Para mostrar lo anterior es pertinente destacar que la Ley General de Desarrollo Social, establece las bases y modalidades para la planeación y evaluación de políticas de desarrollo social. Sin embargo, su enfoque está orientado principalmente a la reducción de la pobreza y a través de acciones específicas y focalizadas, definiendo incluso estrategias como la regionalización y la creación de zonas de atención prioritaria.

Por su parte, la Ley General de Salud regula las acciones de salud pública, estableciendo normativas para la prevención de enfermedades y promoción de la salud, de manera universal; pero también esta-

blece que uno de los tipos de servicios que deben otorgarse en México son los de asistencia social; cuando todas las tendencias actuales plantean la pertinencia de que la asistencia social tenga el carácter especializado para contribuir al desarrollo social, por lo que no debería ser una política de salud pública, sino del desarrollo en general.

En ese sentido, la Ley de Asistencia Social, creada en la década de los 80 en el siglo XX, y reformada a principios de los años 2000, se centra en la atención y ayuda a grupos vulnerables, promoviendo la asistencia y la integración social de personas en situación de desventaja; pero al mismo tiempo, determina la atención y garantía de derechos de todas las niñas, niños y adolescentes, duplicando funciones con la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, creada en 2014.

Por otro lado, la Ley General de Víctimas establece responsabilidades para el Sistema Nacional Orientada a garantizar los derechos de las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos, así como a establecer mecanismos de reparación del daño y protección. Esta Ley establece responsabilidades para el Sistema Nacional DIF, el cual está regulado por la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social; pero igualmente por la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Todo lo anterior puede sintetizarse en los siguientes problemas. En primer lugar, una lógica deficiente coordinación entre Instituciones, así como de articulación de competencias. Por ejemplo, en el caso de programas de desarrollo social que tam-



Cuartoscuro

La Ley de Asistencia Social, creada en la década de los 80 en el siglo XX, y reformada a principios de los años 2000, se centra en la atención y ayuda a grupos vulnerables, promoviendo la asistencia y la integración social de personas en situación de desventaja; pero al mismo tiempo, determina la atención y garantía de derechos de todas las niñas, niños y adolescentes, duplicando funciones con la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, creada en 2014

bién incluyan aspectos de asistencia social o salud. En ese sentido, la falta de coordinación efectiva entre las instituciones responsables se ha convertido en una realidad cotidiana en las administraciones públicas de todos los órdenes de gobierno pues al aplicar estas leyes se generan problemas de duplicación de esfuerzos o incluso a conflictos en la implementación de políticas y programas.

En segundo lugar, se presenta un problema de definiciones y conceptos divergentes, pues cada ley puede tener su propia definición de lo que constituye el desa-

rollo y en particular, el desarrollo social, lo cual puede llevar a interpretaciones divergentes en la práctica.

En tercer sitio se encuentran severos problemas de definición de prioridades y asignación de recursos, pues las prioridades establecidas por cada ley pueden competir entre sí en un contexto de restricciones presupuestales debido a la anemia fiscal del Estado. Así, por ejemplo, dado que nuestra Constitución reconoce el Principio del Interés Superior de la Niñez, en realidad toda la lógica de presupuestación nacional debería plegarse a las implicaciones de ese Principio fundamental.

En consecuencia, al no armonizar apropiadamente al marco jurídico, se genera una situación permanente de prioridades contradictorias, lo que conduce a una violación o incumplimiento generalizado de derechos de grupos de población cuya priorización obedece a mandatos constitucionales que no están debidamente incluidos o reforzados con disposiciones presupuestales en las leyes reglamentarias.

En conclusión, aunque las leyes mencionadas tienen objetivos importantes y complementarios, la falta de coordinación y las diferencias conceptuales pueden generar conflictos en su implementación práctica. Por ello, es crucial fortalecer los mecanismos de coordinación y armonización para maximizar el impacto positivo de estas y otras leyes no solo al interior del Sector Social, sino con otras relativas a la educación, al medio ambiente y a todo aquello con el cumplimiento del mandato del artículo 1º constitucional •

*Investigador del PUED-UNAM



Participación de la Guardia Nacional durante el desfile militar del 16 de septiembre.

Llama a la unidad interna comandante de la GN: “Los que iban a irse ya se fueron”

Previo al muy probable paso de la institución a manos de la Sedena, envía mensaje claro: “No somos Ejército, no somos Marina ni Policía Federal, ahora somos Guardia Nacional”

Mensaje

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

Este lunes, el general David Córdova pidió a cada área de la Guardia Nacional que le enviara a un representante a las instalaciones de Legaria, en la Ciudad de México, con intención de darles un mensaje de unidad.

En la Guardia Nacional, hasta ahora, conviven grupos definidos por su procedencia: marinos, soldados y ex policías federales. El mensaje del comandante, muy probablemente esperado desde hace tiempo por los elementos que se han identificado plenamente con el nuevo organismo de seguridad pública, es claro y

sencillo: todos los que fueron incorporados sin desearlo a la Guardia Nacional o ya regresaron a sus instituciones de origen o ya se dieron de baja, quedan sólo quienes en verdad quieren estar allí, que son los mismos que van a afrontar, en su caso, el paso de la corporación a manos de la Secretaría de la Defensa, “todos aquí, los que quedamos, somos la Guardia Nacional; ni Marina, ni Ejército ni PF, como la Guardia”, les indicó a sus elementos.

Muy particularmente, Córdova Campos alabó a la Policía Federal, organismo que el presidente López Obrador extinguió acusándola de estar corrompida. El comandante de la Guardia Nacional no escatimó en alabanzas para el papel que están desempeñando estos elementos procedentes del ámbito civil.

“¿Quién maneja nuestros aviones, nuestros helicópteros? No es personal que venga de la Defensa o la Marina, ¡no!”, señaló en alusión a los pilotos que, efectivamente, proceden de la Policía Federal y tienen décadas ya de experiencia en operativos de traslado de fuerzas y equipamiento o de ataque directo al crimen organizado.

“Siempre hago referencia a la Policía Científica (otra división de la ex Policía Federal que es un área que tiene mucho

contacto con otras instituciones del Gobierno Federal y gobiernos estatales a los que apoyan de manera muy eficiente”, agregó aludiendo esta vez a los forenses, químicos, expertos en balística e infinidad de expolicías federales que conformaban el equipo de trabajo pericial, “la Científica ha apoyado a la propia Defensa Nacional y la Defensa ha dicho que gracias a ellos la Guardia Nacional tiene más capacidad que ellos en ese terreno”.

El mensaje, frente a los núcleos de expolicías federales, terminó con una pregunta retórica: “¿Ustedes creen que a la

“No debe haber ninguna duda sobre su pertenencia a la Guardia; los marinos antiguos ya regresaron a sus bases”

“El programa de bajas voluntarias de los expolicías federales ya avanzó lo suficiente para saber que los que quedan son los que quieren ser Guardia”: general David Córdova

Guardia Nacional le interesa o le conviene que se vayan?”.

El comandante también explicó que, sin contar a los marinos “antiguos” que fueron comisionados a la Guardia, el personal nuevo reclutado por la Armada de México nunca estuvo contemplado para esa secretaría, “no debe haber ninguna duda sobre su pertenencia a la Guardia; los marinos antiguos ya regresaron a sus bases”.

El general indicó que la Guardia despierta tanta curiosidad a la población que incluso la convocatoria para dar esa plática fue motivo de columnas de trascendidos en los diarios nacionales.

“Lo que ordené fue que de todas las áreas viniera al menos uno, para que así como corren los chismes también esto corra en todas las áreas”, indicó al agregar que había incluido en la convocatoria tanto a los que procedían de Marina, como a los que venían del Ejército y los ex policías federales, porque el mensaje debe ser único.

Señaló que el programa de bajas voluntarias de los expolicías federales ya avanzó lo suficiente para saber que los que quedan son los que quieren ser Guardia.

“Tenemos gente muy valiosa, que necesitamos en la Guardia; todos dependemos hoy, legalmente, de la Secretaría de Protección Ciudadana, esa es la realidad, deberá haber un convenio para que todos aquí tengan sus mismos beneficios laborales, prestaciones y demás”, finalizó el general.

Finalmente reiteró que la Guardia seguramente vivirá las modificaciones legales que se están proponiendo y que se encaminan a integrarla a la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que, mencionó una y otra vez, quienes son parte de ella en este momento deben sentirse parte de ella por igual, sin importar la procedencia o antecedentes de trabajo o reclutamiento.



Fernando Mercado llama a Quijano a iniciar proceso de transición en M. Contreras

El alcalde electo hizo una comparación con el proceso de transición en Álvaro Obregón, donde el alcalde electo, Javier López Casarín, y la actual alcaldesa, Lía Limón, han logrado iniciar las conversaciones de transición “con altura política”

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El alcalde electo de la alcaldía Magdalena Contreras por Morena, Fernando Mercado, hizo un llamado al actual alcalde priista, Luis Gerardo Quijano, para que inicien cuanto antes el proceso de transición gubernamental. Mercado contó a Crónica que ya se ha enviado

una solicitud formal para comenzar las reuniones y las conversaciones necesarias, pero hasta el momento no han recibido una respuesta favorable.

“Ya hemos enviado una solicitud de reunión para iniciar las conversaciones de transición, pero no vemos voluntad política por parte del actual gobierno”, señala. “Esto no tiene que ver con la buena o mala relación que tengamos como personas, sino con la responsabilidad que tenemos los que hemos ostentado este cargo y que afecta directamente a los vecinos de la Magdalena Contreras”.

El exdiputado destacó la importancia de una transición ordenada para asegurar la continuidad de los servicios públicos y mencionó que la falta de cooperación por parte del actual gobierno podría repercutir negativamente en la comunidad. “Esto afecta a los servicios públicos y tiene que ver con la responsabilidad que tenemos desde el momento en que asumimos el cargo hasta que lo dejamos”, añadió.

“
Ya hemos enviado una solicitud de reunión para iniciar las conversaciones de transición, pero no vemos voluntad política
”

El alcalde electo hizo una comparación con el proceso de transición en Álvaro Obregón, donde a pesar de una campaña ríspida, el alcalde electo Javier López Casarín y la actual alcaldesa Lía Limón han logrado iniciar las conversaciones de transición “con altura política”. “Espero que el alcalde de Magdalena Contreras siga el ejemplo de su vecina y nos reciba lo antes posible para comenzar los trabajos de transición”, expresó Mercado.

Luis Gerardo Quijano permanecerá en el gobierno por dos meses y medio más, y Fernando Mercado subrayó la importancia de aprovechar este tiempo para recibir toda la información y recursos necesarios para una administración eficiente. “Independientemente de que la transición formalmente aún no inicie, es crucial que ya comiencen las conversaciones y acercamientos para empezar a trabajar”.

En sus declaraciones, reitera que la prioridad es el bienestar de los vecinos de Magdalena Contreras y la continuidad de los servicios públicos. “Ojalá el actual alcalde entienda la importancia de esta responsabilidad y facilite una transición sin contratiempos, pensando en el beneficio de toda la comunidad”, concluyó.

Con este llamado, Fernando Mercado aseguró buscar que la administración entrante pueda comenzar su gestión sin problemas y que los servicios públicos continúen operando de manera eficiente para los contrerenses.

“
Espero que el alcalde de Magdalena Contreras siga el ejemplo de su vecina y nos reciba lo antes posible
”



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Centro de **CRÓNICA**



**VAMOS
AL FONDO
DE LA NOTICIA**

RED 360

CON LUCY BRAVO

LUNES A VIERNES

8:00 PM



¿Qué proponen Biden (o quien le sustituya) y Trump si ganan, y cómo le afecta a México?

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

1.- CIUDADANÍA.

Joe Biden: Reactivación del programa DACA (iniciativa de Barack Obama paralizada por Donald Trump) para otorgar ciudadanía a unos 600 mil “soñadores”, más de la mitad nacidos en México (Biden no pudo lograrlo en su primer mandato por el veto de la mayoría republicana en el Congreso).

Donald Trump: Eliminación del programa DACA. Para el expresidente republicano, los jóvenes traídos de sus padres de bebés a Estados Unidos son igualmente “ilegales”.

Biden: Orden ejecutiva para otorgar la ciudadanía a 500 mil inmigrantes casados con estadounidenses, así como a sus hijos nacidos en otros países (unos 50 mil). De nuevo la mayoría de los beneficiados son de origen mexicano.

Trump: Eliminación de la orden ejecutiva de Biden. Los inmigrantes casados con ciudadanos de EU no tienen derechos, puesto que son “ilegales”.

Biden: Mantener el derecho a la ciudadanía estadounidense de los nacidos en EU.

Trump: Eliminar el derecho a la ciudadanía estadounidense. “En el primer día de mi nuevo mandato, firmaré una orden ejecutiva dejando en claro a las agencias federales que los futuros hijos de inmigrantes ilegales no recibirán la ciudadanía estadounidense automáticamente: Basta del turismo de maternidad”.

2.- ASILO.

Biden: Los solicitantes de asilo deben solicitarlo bajando la aplicación CBP One o desde las embajadas de EU de sus países de origen. Los migrantes que llegan a la frontera con una cita sí podrán continuar con su petición de asilo, pero, tras la reciente orden ejecutiva del presidente demócrata, se endurecen los requisitos.

Esta reciente orden ejecutiva supone un vuelco brusco a la aplicada por el presidente demócrata, quien al inicio de su mandato, en 2021, eliminó la polémica ley “Quédate en México” y permitió que los solicitantes pudieran permanecer en EU sin estar arrestados, lo que provocó un récord histórico en la llegada de inmi-

Los votantes, especialmente hispanos, deberían mirar con lupa las propuestas de gobierno de ambos candidatos en temas como inmigración, ciudadanía, frontera, comercio o el combate al narco, no vaya a ser que, de tanto fijarse en la senilidad del demócrata, vayan a salir mucho peor parados si eligen al republicano



EFE

grantes a la frontera, que ahora trata de frenar aplicando parte de la dura política antiinmigrante de Trump.

Trump: Promete restaurar todos los puntos del programa “Quédate en México”, que en la práctica elimina el derecho a solicitar asilo en suelo estadounidense y obliga a miles a intentarlo desde México. Además, los solicitantes de asilo por causas legales —principalmente en consulados— se toparán con un muro burocrático diseñado para alargar “ad infinitum” cada caso, que acaban siendo rechazadas prácticamente todas. Los solicitantes que hayan llegado a la frontera deberán esperar del lado mexicano bajo el programa “Quédate en México”, fenómeno que originó los campamentos insalubres de inmigrantes cercanos a la frontera.

3.- DEPORTACIONES.

Biden: Los que crucen indocumentados la frontera serán arrestados y sujetos a una deportación acelerada, mediante acuerdos con México y países terceros. Sólo serán estudiadas las solicitudes de asilo en caso de que niños solos, víctimas de trata de personas o quien de-

muestre que su vida corre peligro, si solicita asilo en su país y se queda esperando la respuesta durante meses o años. Asimismo, se evitará la separación de familias en la frontera, especialmente de niños, (como hizo Trump durante su mandato) fue vergonzosa»: Biden

Trump: Promete “la mayor deportación de la historia de Estados Unidos”, a todos los que crucen la frontera sin documentos (y sin considerar el asilo bajo ningún caso) y a los millones que llevan años sin papeles trabajando en EU, lo que causará un impacto brutal y de impredecibles consecuencias porque ordenará una cacería nacional de indocumentados en puestos de control de automóviles, puestos de trabajo e incluso centros educativos.

En mayo, Trump calculó en entrevista a la revista Time que serían deportados “entre 15 y 20 millones”, pese a que generaría fuertes tensiones con México, el país más afectado por tener una mayoría aplastante de inmigrantes. Sin embargo, o el candidato republicano miente en la cifra para inflar falsamente el

problema de la migración o se propone extender su cacería a muchos otros millones de inmigrantes, que podrían perder su “green card” por delitos incluso menores.

Para que tenga éxito su gigantesca deportación de “invasores” como llama a los inmigrantes que llegan desde la frontera sur, planea campos de concentración y puentes aéreos masivos a México, pero también a terceros países. En caso de que no colaboren, amenaza con sanciones comerciales o eliminación de ayuda a la cooperación.

5.- FRONTERA

Biden: Descartado el muro, por costoso, inútil y nunca estuvo en el programa electoral demócrata, el presidente espera acallar las críticas de permitir la “frontera abierta”, doblando el número de funcionarios de migración y agentes de la patrulla fronteriza, que estarán equipados con drones y sistema de detención nocturna. Si los arrestos de inmigrantes indocumentados superan los 2.500 durante siete días, ordenará cerrar la frontera.

Además, en caso de un segundo mandato, seguirá la batalla judicial contra los estados, principalmente el republicano de Texas, que desplegó policías estatales en la frontera, pese a ser un mando exclusivo del gobierno federal.

Trump: Militarización de la frontera sur y terminar el muro “de forma rápida y barata”. Tolerancia cero con la llegada de caravanas de inmigrantes y del tráfico de personas. Si las autoridades mexicanas no impiden el cruce masivo, cerrará cuando crea conveniente los pasos, perjudicando al comercio bilateral.

6.- CRIMEN ORGANIZADO Y FENTANILO

Biden: Presión a las autoridades mexicanas para que fiscalice con eficacia la carga de los barcos que llegan a los puertos para incautar los precursores de fentanilo (procedente de China), así como para dismantlar los laboratorios y cortar las vías de lavado de dinero. Todo ello con la estrecha colaboración de la DEA, pero no desde la imposición.

Trump: El republicano parte de la base de que las autoridades mexicanas no colaboran con EU en la guerra contra el narcotráfico, de que el Estado es inexistente en amplias zonas del país y que hay elementos cómplices dentro del gobierno federal, estatal y local con el crimen organizado. Por todo esto, y en caso de que las autoridades mexicanas no acepten sus exigencias, como el despliegue de agentes de la DEA e incluso el ejército estadounidense en territorio mexicano para combatir a los cárteles, se plantea el envío de escuadrones encubiertos para la eliminación de jefes de los cárteles (al estilo del Mossad israelí en sus operaciones internacionales), según tres fuentes cercanas al magnate, así como el bombardeo de laboratorios, como proponen los congresistas republicanos.

7.- ARMAS.

Biden: El demócrata insistirá en enduccionar el control de armas, con una investigación más exhaustiva y rápida de los antecedentes del comprador. Asimismo, insistirá en que el Congreso restablezca la ley de Bill Clinton que prohibía los fusiles semiautomáticos, de gran capacidad letal. Pero la iniciativa de Biden (como en su día la de Barack Obama) ha chocado cada vez con el muro de los legisladores republicanos.

Trump: Al igual que los legisladores republicanos, el magnate populista está más preocupado de los cheques que recibe para su campaña de la poderosa Asociación Nacional del Rifle y otras organizaciones proarmas, que de ser el país no en guerra con más muertos por armas de fuego del mundo, entre ellos decenas de niños cada año. Así que, de llegar al poder, seguirá protegiendo las armerías y el derecho de los estadounidenses a comprar armas, aunque muchas acaben en manos de los cárteles mexicanos que protegen así su negocio de distribución masiva de fentanilo en todo Estados Unidos, sin considerar así el candidato que de esta manera contribuye a alimentar una epidemia que mata cada año a más de 100 mil estadounidenses ●





Algunas de las piezas de la muestra que abre este jueves.

Celebran 32 años del Museo José Luis Cuevas con magna exposición

“Reflejos de un legado” reúne 120 obras gráficas y 35 esculturas divididas en tres bloques artísticos: Jorge Reynoso

Aniversario

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

El Museo José Luis Cuevas inaugurará este jueves la exposición “José Luis Cuevas. Reflejos de un legado” para celebrar los 32 años de vida del recinto ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde se reunirán 120 obras gráficas entre dibujos y grabados del propio Cuevas, así como 35 esculturas en pequeño y gran formato.

El curador Jorge Reynoso Pohlenz comentó en entrevista que la exposición agrupa, a su vez, tres distintas muestras artísticas: Cuevas escultor, Cuevas dibujante y grabador, y la muestra “Los amigos de Cuevas”, reúne obras realizadas por diversas amistades del artista fallecido en 2017, por ejemplo, Roger von Gunten, Guillermo Cenicerros, Carlos Agustín, Gabriel Macotela, Esther González, Arnaldo Coen y Jazzamoart.

“Es un muestrario de diversos participantes en la pintura y escultura que se han dado en México desde hace unos 60



La Crucifixión, de Jazzamoart.

años. El público observará que Cuevas abordó el soporte en papel y la escultura, además estuvo cerca de un repertorio de distintas manifestaciones en el arte mexicano a partir de la década de los 70”, señaló el curador.

En palabras de Reynoso Pohlenz, Cuevas además de creador artístico, fue una figura pública. “Hasta se puede decir que hizo una especie de performance: representar un personaje que se llamaba como él, como figura pública. Cuevas era controversial”.

La exposición también dejará ver que la amistad tiene que ver con alianzas características de los movimientos del arte

moderno, donde un grupo de creadores defienden una propuesta.

“En ese sentido, Cuevas fue una figura protagónica del Movimiento de la Ruptura como Roger von Gunter y Arnaldo Cohen, se reunió con una serie de artistas para buscar espacios y visibilidad, teniendo una propuesta distinta a la llamada Escuela Mexicana de Pintura de los artistas como Raúl Anguiano y Chávez Morado que eran la generación siguiente a José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera”, destacó.

Lo que interesó a Cuevas y una de las razones por las que impulsó la gestión cultural de hacer un museo, fue generar una

propuesta alternativa de arte mexicano donde tuvieran cabida artistas abstractos y figurativos, añadió Reynoso Pohlenz.

En la relación con artistas de otras generaciones, indicó el curador, Cuevas recibía en su casa a creadores, incluidos escritores, “podemos mencionar a personas como Gustavo Monroy, Jazzamoart, Dalia Monroy que son artistas que también están presentes en la exposición”.

¿La escultura que se muestra es de su última etapa creativa?

Sí, la escultura la empezó a llamar la atención a finales de los 80 y principios de los 90 y uno de los estímulos principales fue que estaba progresando el proyecto de tener el Museo José Luis Cuevas que acabó erigiéndose en el Claustro del Convento de Santa Inés, entonces la recuperación arquitectónica del espacio la pensaron, él y sus colaboradores, con una obra que lo enmarcara.

Fue cuando inició el proyecto de gran escala, La Giganta, y a partir de entonces comenzó a trabajar de manera constante la escultura.

¿El resto de la obra a exponerse es conocida?

La obra de mediano formato se exhibió hace 12 años en un corredor escultórico que hubo en calle de Moneda y luego también se repitió en la Altavista en San Ángel. La obra de pequeño formato es menos conocida, entonces las personas tendrán la oportunidad de mirarla.

¿DÓNDE VER LA EXPOSICIÓN?

La exposición “José Luis Cuevas. Reflejos de un legado” permanecerá abierta hasta el mes de octubre en el Museo José Luis Cuevas, ubicado en Academia 13, Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc •

“Cuevas además de creador artístico, fue una figura pública y hasta se puede decir que hizo una especie de performance de él mismo”

Irina Marcano

“Las Bodas”, una reflexión sobre lo que ha significado socialmente el matrimonio

La coreografía de la CND es parte del programa “Miradas. Las Bodas” que se presentará en Bellas Artes

Eleana Herrera Montejano
@EleanaHerrera

El programa coreográfico “Miradas / Las Bodas” presentará cuatro fechas, del 11 al 14 de Julio, en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes. “Es un estreno mundial, nunca se ha presentado antes”, destaca la coreógrafa Irina Marcano, directora del Taller Coreográfico de la UNAM.

En conversación sobre la segunda parte del programa, “Las bodas”, Irina Marcano comenta que, a más de 100 años de estrenarse del ballet “Las bodas”, de Ígor Stravinski, existen varias versiones coreográficas, aunque la Compañía Nacional de Danza

no la ha interpretado en 20 años.

“Hace 20 años que no se retoma esta obra y es una propuesta coreográfica-escénica totalmente nueva, contemporánea, que retoma después de 20 años y, además se convierte en un estreno, porque es un planteamiento original”, invita.

Respecto del planteamiento, Irina Marcano explica que tomó el esquema narrativo inicial de Stravinski y también dividió la obra en cuatro escenas, para crear una propuesta más introspectiva en torno a las realidades de los novios y sus familias, así como los símbolos y rituales del matrimonio.

“Cuando me hacen el encargo me dije: ‘no me gustaría hablar de la boda tradicional rusa’ - porque además ni soy rusa, ni he vivido en ese campo-, entonces ahí empieza la inquietud y así fue iniciando. El año pasado no lo pudimos concretar y este año esto sí fue una gran casualidad”, relata.



Irina Marcano, directora del Taller Coreográfico de la UNAM.

Tras una extensa investigación y análisis con la CND, la coreógrafa optó por enfocarse en la diversidad y dejar una reflexión sobre lo que ha significado socialmente el matrimonio hasta el día de hoy.

“Fue complejo. Al final, es una obra de 30 minutos, donde todo ocurre muy rápido. Decidimos centrarnos en cómo vemos las bodas en la actualidad, cómo se ve al matrimonio en este momento, aquí en México”, señala.

En ese sentido, la pieza aborda temas como el poliamor, anarquía relacional, matrimonio LGBTQ+ y la posición de la mujer en esas relaciones. “Ahí entra la participación tan importante del espectador porque dependiendo de la realidad individual de quien vea la obra, va a conectar con estos planteamientos, a sentirse identificado”, asegura.

En cuanto a la orquestación, Irina Marcano informa que se

mantienen las partituras originales y en esta ocasión habrá cuatro pianos, un coro conformado por 42 cantantes, que sumarán un total de 70 artistas en escena.

La música en vivo estará a cargo de Solistas Ensamble, dirigidos por el Mtro. Christian Gohmer. Con estas funciones la agrupación celebra de manera oficial su 40 Aniversario y develará una placa conmemorativa al final de la última presentación.

MIRADAS

Por otra parte, previa al estreno de la CND, el programa contempla una primera parte llamada “Miradas”, en la que se presentarán piezas de siete creadores invitados a través de coreografías de pequeño formato.

El título alude a la exploración interior, el mirar hacia adentro del ser humano, como un tema conductor de estas pro-

puestas: las coreografías Bésame mucho (de Yazmín Barragán), La silla (de Carlos López), Sobre los techos de la Luna (de Jaime Camarena), Amor (de Jacqueline López), Pavana (de Cuauhtémoc Nájera) y los estrenos mundiales Loto (de Raúl Fernández) y Sequía (de Diego Vázquez).

ASISTE

Las funciones tendrán lugar el jueves 11 a las 20:00 h, el viernes 12 a las 20:00 h, el sábado 13 a las 18:00 h y el domingo 14 a las 17:00 h en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes.

Los costos de entrada son de \$300, \$250, \$220, \$160 y \$100 y se podrán adquirir en taquillas del recinto o a través de Ticketmaster. Para mayor información se pueden consultar las redes sociales de la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBAL y de la Compañía Nacional de Danza ●

Falta restaurar 240 inmuebles históricos dañados por sismos de 2017: Frausto Guerrero

En cuatro meses, concluirá la restauración de 240 inmuebles afectados por los sismos de 2017 en ocho entidades del país, afirmó Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de cultura, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En el periodo 2023-2024 teníamos que atender 934 obras en ocho estados, ya se han concluido 964 y en proceso hay 240 que vamos a concluir en esta administración, con una inversión histórica de 3 mil 575 millones de

pesos”, dijo la funcionaria.

Frausto Guerrero detalló que los sismos de 2017 afectaron a 3,269 inmuebles patrimoniales, de los que ya se restauraron son 3,037, es decir, existe un avance del 92.9 por ciento y una inversión 10 mil 200 millones de pesos.

Otros bienes que presentaron daños fueron los muebles, es decir, imágenes religiosas, vitrales, murales y demás elementos que forman parte de templos y casas patrimoniales, de éstos, los afectados fueron 4,873, siendo 4,400 los atendidos y en proceso las au-

toridades trabajan 473.

Frausto Guerrero detalló que en Morelos, este último año, existían 181 inmuebles pendientes de restauración, de las cuales ya se atendieron 102 y 79 están en proceso. La inversión hecha para estos bienes es 866.6 millones de pesos.

“En Oaxaca, en el último año, hemos atendido 308 inmuebles, es el estado con más daños. Tenemos concluidas 185 obras, en proceso trabajamos 123 con una inversión de 980.4 millones de pesos, y el estado se hizo cargo

de 201 obras”, dijo la secretaria.

En Chiapas faltaban 34 obras, de las que ya se concluyeron 23, en proceso se encuentran 11 y la inversión de este año es de 49.5 millones de pesos.

En el caso de Ciudad de México, las obras que aún requerían atención sumaban 158, de las que 119 ya fueron concluidas y 39 inmuebles siguen en proceso de restauración. La inversión hecha del gobierno ha sido de 555 millones de pesos, de los cuales, 120 millones de pesos se han destinado a la Catedral Metropolitana.

“La Catedral es donde la intervención ha sido muy grande y esta monumentalidad además de las grietas serias, se está restaurando con bisturí”, mencionó Frausto Guerrero.

Para el cierre de sexenio, el Estado de México tenía pendiente la estabilización de 42 inmuebles y actualmente, 35 ya fueron concluidos y 7 están en proceso de atención. La inversión ha sido de 149.5 millones de pesos

En Puebla faltaban 192 inmuebles, 175 ya fueron atendidos, 17 están en proceso y el gasto ha sido de 819 millones de pesos. En Tlaxcala, las obras pendientes eran 35, únicamente hoy faltan 3 y la inversión fue de 100 millones de pesos.

Por último, la secretaria comentó que en Guerrero eran, para este último año, 24 obras las pendientes, de las que sólo faltan restaurar 2 y la inversión ha sido de 54 millones de pesos ● (Reyna Paz Avendaño)



Sociedad

CECYTEH en Ixmiquilpan

EDUCACIÓN

► Los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado Hidalgo recibieron sus diplomas de parte de autoridades estatales y municipales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

"Ser egresado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado Hidalgo (CECYTEH), Plantel Ixmiquilpan, ha sido, es y será siempre motivo de orgullo, no sólo los ha preparado como bachilleres y técnicos, sino que su formación trasciende para que logren hacer realidad sus proyectos de vida", así lo expresó el secretario de Educación Pública en la entidad, Natividad Castrejón Valdez, al encabezar la entrega de diplomas a 376 estudiantes de dicha institución.

En su mensaje, el director general del CECYTEH, Edmundo Ramírez Martínez, agradeció los docentes por el apoyo incondicional que les dan a sus alumnos. Dijo que el objetivo principal que tienen, es preparar a las y los jóvenes, pues para que este día de conclusión de su bachillerato llegara tuvieron que pasar muchas cosas antes, un gran esfuerzo y el acompañamiento en el proceso educativo.

Asimismo, destacó el trabajo de las madres y padres de fami-



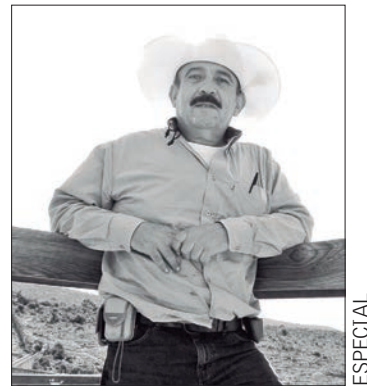
ACTIVIDAD. El secretario de Educación Pública en la entidad, Natividad Castrejón Valdez, entregó diplomas a 376 estudiantes.

lia, quienes estuvieron con sus hijos e hijas en todo momento para que puedan estudiar y construir un mejor futuro.

"En cada espacio de nuestra escuela hemos acumulado y compartido experiencias mo-

mentos y lecciones que siempre recordaremos; algunos instantes fueron buenos otros no tanto, pero lo importante es que no nos rendimos y decidimos seguir esforzándonos. Por supuesto esto no ha sido sólo

un periodo de crecimiento personal, sino también de descubrimiento de lo que somos capaces de lograr", así lo mencionó el alumno Saúl Guerrero, que representó a la generación 2021-2024.



VALLE DEL MEZQUITAL

Presentarán *Insurrección de las Palabras*

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Adelantaron promotores de culturales del Valle del Mezquital la presentación de un nuevo libro donde colaboran más de 130 autores indígenas de diferentes puntos del país, incluidos representantes de Hidalgo, entre ellos, el escritor Francisco Luna Tavera.

En conferencia de prensa, Rogelio Perusquia, presidente de la fundación Francisco Luna Tavera informó que serán el próximo 20 de julio cuando se presente el libro "Insurrección de las Palabras" del poeta contemporáneo en lenguas mexicanas Hermann Bellinghausen.

Explicó que este libro incluye obras del alfajayuquense Francisco Luna Tavera, por lo que será el propio Bellinghausen, quien presentará esta obra junto con la poeta hñahñu Isabel León y Julieta Lomelí Balver respectivamente.

En esta conferencia de prensa donde también estuvieron presentes Johny Rodríguez Flores, subdirector de la fundación Luna Tavera y Marcelo Lara Almaraz, artista plástico originario de la comunidad de Boxhuada, comentaron que este evento es un tanto inédito, por lo que espera tener respuesta de la ciudadanía.

Precisaron que este libro reúne el trabajo de 130 escritores de diferentes partes del país y el estado, entre ellos, el de Natalia Toledo, Xico Jaén, originario de Santiago de Anaya y Venancio Nería oriundo de Mixquiahuala de Juárez.

Beneficiarán a pueblos indígenas

► Recursos de la CEDSPI para consolidar proyectos de corte artesanal

■ Tasquillo y Chilcuautla serán beneficiados con recursos de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI), para consolidar proyectos encaminados a crear corredores artesanales.

La alcaldesa de Tasquillo, Estela Martínez y el alcalde de Chilcuautla, Valente Martínez Mayoga, recibieron de manos

del titular de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, Prisco Manuel Gutiérrez, el oficio de autorización para la creación de los denominados "Corredores Turísticos Artesanal de los Pueblos Indígenas".

La intención de estos proyectos es impulsar el turismo y la economía del municipio, principalmente en favor de los

artesanos, quienes requieren de espacios para vender sus productos que elaboran y que caracteriza a la región de Valle del Mezquital.

La alcaldesa de Tasquillo, Estela Martínez, informó que en esta misma reunión, se planteó la posibilidad de ampliar los servicios de este corredor con un parador autosustentable, mismo que representaría un

paso hacia el fortalecimiento y promoción de las raíces, así como la cultura local.

En el caso de Chilcuautla, el alcalde no se había pronunciado sobre este proyecto, sin embargo, sí había destacado la necesidad de apoyar al sector artesanal de su municipio para potencializar la venta de sus productos. (Hugo Cardón Martínez)